

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Facultad de Ciencias Sociales



TESIS DE GRADO

**“La Defensa de los recursos naturales en la agenda del
regionalismo sudamericano (2008-2015)”**

Sofía Maité Rodríguez

DNI: 36.538.368

E-mail: sofi.m.r@hotmail.com

Celular: (011) 1560245122

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 24 de agosto de 2018

Tutor: Prof. Dr. Alejandro Frenkel

Índice:

Índice:	- 2 -
Estado del arte.....	- 10 -
Marco conceptual.....	- 12 -
Capítulo 1: De la importancia de los recursos naturales.....	- 21 -
La importancia geoestratégica de la región	- 21 -
Medioambiente y sustentabilidad	- 23 -
Mapa de Recursos Naturales estratégicos de la región	- 27 -
Boom de los <i>commodities</i>	- 36 -
Capítulo 2: Recursos naturales e integración en América del Sur: La conformación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Consejo de Defensa Suramericano (CDS).....	- 50 -
El regionalismo postliberal en la agenda de integración suramericana	- 50 -
Integración en Defensa y el Consejo de Defensa Suramericano (CDS).....	- 56 -
La agenda suramericana de Defensa en torno a los Recursos Naturales.....	- 64 -
Obstáculos en la Integración regional sudamericana para el establecimiento de una estrategia regional de defensa	- 74 -
Consideraciones Finales.....	- 79 -
Anexo	- 79 -
1. Mapa de Recursos Naturales Estratégicos.....	- 86 -
1 - Recursos Minerales	- 86 -
2 - Recursos Energéticos.....	- 94 -
2. Cuadro con principales productos de exportación según participación en el total de la canasta exportadora.....	- 98 -
Bibliografía	- 102 -



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

Analizar la problemática de la defensa de los recursos naturales en Sudamérica tiene un valor estratégico trascendental para nuestra región, ya que la misma representa la principal reserva de recursos naturales a nivel mundial. Existen una pluralidad de factores que resaltan este valor. Por un lado, la región se encuentra inmersa en la lucha global por la posesión de los comúnmente denominados recursos naturales estratégicos. La pugna por el control de los recursos naturales tiene una particularidad decisiva, ya que, en palabras de Lahoud (2006; 2008) son conceptualizados como intereses nacionales para la supervivencia de las comunidades humanas. Esto deviene en el aumento de la tensión, principalmente en zonas que poseen alta concentración, como lo es en el caso de Medio Oriente, donde las potencias centrales tienen mayores intereses.

Por otro lado, los recursos naturales se ven amenazados por múltiples problemas ambientales. La crisis del patrón energético actual, derivado de la escasez de recursos no renovables, indica que el actual modo de vida es insostenible. El consumo en constante expansión somete a tensión al medio ambiente, sumado a las formas industriales de producción que suponen consecuencias relacionadas al aumento de las temperaturas, emisiones y derroches que contaminan la tierra y destruyen los ecosistemas, produciendo el agotamiento y degradación de los recursos naturales. Dicho esto, el principal problema reside en el crecimiento de la demanda mundial, cuyas causas pueden deberse al aumento demográfico y la explotación desmedida de los recursos. De igual modo, la concentración de la ubicación de dichos recursos, y el acceso limitado a aquellos actores que cuentan con el capital para el aprovechamiento y desarrollo de las tecnologías provoca que los países menos desarrollados sean los más afectados. En este sentido, si bien la región es una de las mejor dotadas por la naturaleza, la dinámica económica de sus países se sustenta en el mercado de materias primas. La contracara negativa es que la canasta exportadora está constituida en una enorme proporción por esas riquezas. De esta manera, la naturaleza la convierte en un activo financiero, que se mercantiliza, a la vez que su consumo acelerado se encuentra al servicio de un nuevo campo de acumulación y valorización, bajo una extendida privatización de recursos. (Fornillo, 2014: p.103)

De esta manera, la capitalización y privatización de los recursos a manos de compañías extranjeras que monopolizan el control de los mismos, han generado tensiones sociales e impactos ambientales negativos.

Para poder abordar la investigación, es necesario analizar el contexto con una visión situada, del cual surge la problemática. Desde hace tiempo, toda la América Latina es considerada un reservorio colmado de bienes naturales; y tal como señala Fornillo (2014) podría incluso afirmarse que su historia colonial, bajo un influjo que aún persiste, estuvo signada por la extracción de materias primas. En efecto, más allá del color del poder político que gobernase en cada uno de sus países, la tónica dominante en la división internacional del trabajo ha sido la de una América Latina proveedora de materias primas hacia los países centrales desarrollados. A comienzo del presente siglo, nos encontramos inmersos en un “nuevo orden económico y político, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes.” (Svampa, 2013: p.30) Esto ha originado un proceso de reprimarización de las economías suramericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas, con la expansión de megaproyectos tendientes al control, la extracción y la exportación de bienes naturales de escaso valor agregado. El cual es acelerado por el ingreso de potencias emergentes, como el caso de China, quien se fue imponiendo como un socio desigual, en lo que respecta al intercambio comercial con la región. (Svampa, 2013)

La coyuntura actual en el que se enmarca la presente investigación está comprendida por diferentes procesos y factores de índole global y regional. El sistema internacional está situado en un proceso de transición estructural, con múltiples dilemas energéticos y medioambientales, que condiciona a todos los actores que dicho sistema incluye. (Seitz, 2014) En este sentido, analizar la evolución que ha tenido la integración regional en materia de defensa de los recursos naturales, significa entender las complejidades que la entrecruzan, como bien remarca Seitz, un enfoque situado libre de determinismos y antagonismos universales y perpetuos.

A comienzos del presente siglo, surgieron renovadas perspectivas para atender las nuevas problemáticas que trae aparejada la realidad internacional. Estas nuevas perspectivas vinieron de la mano de gobiernos de carácter progresista capaces de

exhibir tasas de crecimiento, niveles de inclusión social y apelaciones a la soberanía política mayores que sus antecesores. Sin embargo, el camino hacia un ciclo postneoliberal, convivió con una canasta exportadora basada en la explotación intensiva de materias primas, que conforman el principal rubro de las economías regionales, con dificultades para eludir el histórico rol dependiente y hasta neocolonial, con obstáculos para desplegar modelos alternativos de desarrollo.

Esto marcó un quiebre con respecto a la década anterior, en donde el desarrollo de la integración regional en Latinoamérica era predominantemente de carácter comercial y de apertura económica marcado por tres grupos regionales: el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Este ciclo de apertura económica comienza a verse agotado y ser cuestionado por estos renovados liderazgos regionales y regímenes políticos postliberales -más cercanos a las corrientes de centroizquierda- en donde se debate y cuestiona las estrategias de desarrollo e inserción internacional vigentes hasta ese momento y promueven una mayor autonomía de la región y de desarrollo propio, principalmente frente a Estados Unidos. Los gobiernos buscaban desarrollar diversas alternativas y estrategias “que permiten sostener o mejorar el posicionamiento económico a nivel mundial e invitar a repensar una renovación del paradigma regional para América del Sur.” (Cádiz, 2012: p.69)

En virtud de ello, por aquellos años se empieza a observar los cambios en las estrategias de integración, dando mayor peso a otras dimensiones, principalmente político social y de seguridad como así también de energía o infraestructura. En este marco, los actores regionales encuentran la necesidad de articular un espacio político regional y suramericano, dejando fuera de la configuración a México y Centroamérica -dado su perfil de aproximación a las políticas de Estados Unidos-, estableciendo un propio proyecto impulsado desde la estrategia de Brasil, como líder de la región, respondiendo a sus estrategias de largo plazo como actor predominante del sistema internacional. Este proyecto se materializaría en el año 2008, con la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Motivado por realidades geopolíticas cambiantes, debido al ascenso de nuevas potencias que redefinen las estructuras de poder mundial, otra de las características del escenario regional a comienzos del siglo XXI estuvo en la necesidad de poner sobre la mesa una agenda común regional de oportunidades y desafíos para elaborar un desarrollo integral y sostenible de los recursos naturales en Sudamérica.

Ante este nuevo escenario, caracterizado por el aumento del valor de los bienes primarios, surgió la problemática de fortalecer la integración en materia de defensa, incorporando a la agenda la problemática de dichos recursos naturales. Para ello se han ido estableciendo instancias de cooperación para que las Fuerzas Armadas de los distintos países miembros se vinculen más estrechamente, creando y consolidando medidas de confianza mutua, participando en ejercicios conjuntos y otras actividades de colaboración, disminuyendo de esta manera las eventuales causas de un conflicto armado y promoviendo una visión conjunta. A partir de entonces, las políticas regionales comienzan a poner especial atención a aquellos sectores relegados de la agenda política. El último proceso integracional, la UNASUR, dejó a un lado las agendas liberales en materia económica comercial buscando suplir las carencias que han tenido los primeros intentos de integración regional en Sudamérica, y buscó ampliar la agenda al ámbito político social, al de la defensa, al medioambiental y de recursos naturales.

En función de lo anterior, para la presente investigación se tomará como marco de referencia a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), siendo organismo de integración regional articulado en función de múltiples áreas, tales como energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia.

En este sentido, el objetivo general de la presente investigación es analizar la incorporación y evolución de la agenda de defensa de los Recursos Naturales en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) entre 2008 y 2015, a la luz de la importancia que han adquirido estos recursos durante el período. Comprende la importancia geoestratégica de los recursos naturales, tanto renovables y no renovables, energéticos, minerales y la biodiversidad. A tal efecto, se hará referencia al contexto regional que lleva a la incorporación del problema y su evolución dentro de la agenda de Defensa de la región sudamericana y al proceso de institucionalización del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) de la UNASUR. En base a ello se visualizará cómo la agenda de recursos naturales fue instaurándose en las cumbres presidenciales hasta lograr unas primeras aproximaciones a resultados tangibles.

Asimismo, de este objetivo general se desprende un conjunto de objetivos específicos. Entre ellos, podemos destacar los siguientes: 1) Describir y analizar las causas de la incorporación a la agenda regional de defensa de la UNASUR, la problemática de los recursos naturales. 2) Analizar y determinar el grado de

importancia estratégica de los recursos naturales en la región suramericana, a partir de la identificación de dichos recursos en cuanto a reservas, producción y usos. 3) Analizar y determinar en qué medida los recursos naturales se vuelven un factor de importancia y dependencia de los países suramericanos en las relaciones internacionales.

Tomando en cuenta estos objetivos, se trata de una investigación de tipo explicativa, en el cual se utiliza una metodología principalmente cualitativa, ya que en el diseño metodológico prevalecen los estudios basados en la observación, la narrativa y el análisis del discurso. De manera complementaria y secundaria, es utilizada también una metodología cuantitativa para el análisis de datos estadísticos.

La metodología cualitativa, corresponde con el objetivo principal de la presente investigación, cuyo modelo parte del análisis de textos, el mismo “se apoya sobre: la idea de la unidad de la realidad de ahí que sea holística y en la fidelidad a la perspectiva de los actores involucrados en esa realidad. Aquellos estudios que traten con colectivos y en los que sea necesario conocer cómo funciona el conjunto; los estudios en los cuales se intenta describir o explicar un proceso, donde la generación, emergencia y cambio sean aspectos centrales para la comprensión del tema a investigar; los estudios en los cuales el “lenguaje” sea una parte constitutiva central del objetivo; y los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forme parte del tema a investigar.” (Sautu, 2005: p.32)

La metodología cuantitativa, en tanto, es aplicada para el análisis específico de la composición de la canasta exportadora de los países sudamericanos, como así también para relevar la información acerca de los recursos naturales existentes, reservas, producción y demanda mundial. El modelo utilizado es el análisis estadístico de datos secundarios, “se apoya en el supuesto de que es posible y válido abstraer aspectos teóricamente relevantes de la realidad para analizarlos en su conjunto en busca de regularidades, de constantes, que sostengan generalizaciones teóricas.” (Sautu, 2005)

En el desarrollo del diseño, las técnicas destinadas a construir la evidencia, el principal instrumento para recolectar información, seleccionar datos y fuentes, definir el universo, y establecer los conceptos principales para la investigación, ha sido la observación de tipo simple y no participante en el fenómeno de estudio. (Sautu, 2005: p.30)

La técnica de recolección de datos implementada es de fuentes documentales, y el estudio histórico narrativo de documentos oficiales, documentos privados de carácter público, prensa y materiales de archivo públicos y privados. (Sautu, 2005: p.91)

Para ello se consultaron múltiples fuentes bibliográficas, investigaciones y producciones académicas que sirvieron de base empírica en el diseño del marco teórico y contextual. Se han utilizado fuentes documentales, estadísticas e información proveniente de información oficial de organismos internacionales tales como Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), Naciones Unidas, Banco Mundial, *International Trade Center*, entre otros. También se ha tomado información de organismos públicos nacionales de los países que conforman Sudamérica. Asimismo, se han utilizado diversos artículos periodísticos, discursos oficiales y ensayos de investigación y divulgación científica publicados en revistas de universidades, portales de investigación especializados y otros medios de comunicación asociados.

Partiendo de este marco metodológico, se procede a analizar y explicar, intentando responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué factores incidieron para que la defensa de los Recursos Naturales fuera incorporada en la agenda de integración de la UNASUR?

En cuanto a la estructura de la investigación está compuesta por dos capítulos, en los cuales se aborda, en el primer capítulo, la importancia geoestratégica de la región, atravesando un análisis sobre las características medioambientales y de desarrollo sostenible, para luego describir y determinar a qué se le considera recursos naturales estratégicos en la región suramericana. Posteriormente se hace referencia al llamado “boom de los *commodities*” y el modelo de exportaciones extractivo de la región, en dónde se analiza la importancia de los recursos naturales como activos financieros a raíz del aumento de su valor económico y se determina cuáles son los factores que imprimen la importancia de dichos recursos en las economías suramericanas. En el segundo capítulo, se desarrolla la incorporación de la problemática de los recursos naturales dentro de la agenda de integración regional del período analizado. Para ello, en primera instancia se desarrolla en qué consistió el nuevo regionalismo del siglo XXI y de qué manera ha ido evolucionando la integración regional sudamericana durante ese período, remarcando la importancia que tuvo la dimensión de la seguridad y defensa a partir de la

incorporación de los recursos naturales a la agenda regional. Por último, se describen las principales problemáticas y obstáculos que han surgido en la región en relación a la integración regional en materia de defensa. Luego de ello se abordan las consideraciones finales a los que se ha llegado una vez concluida la investigación.

Estado del arte

En cuanto a la literatura académica disponible, existen múltiples disciplinas que estudian la problemática de los recursos naturales, desde diferentes ángulos y con propósitos disímiles como, por ejemplo, la Sociología, la Economía, las Ciencias Políticas, y hasta algunas ramas de las Ciencias Exactas. Sin embargo, pocos trabajos son los que abordan la temática desde la perspectiva de la defensa de los recursos naturales y la integración regional en Sudamérica. En el campo de las Ciencias Sociales, y particularmente desde las Relaciones Internacionales, existen estudiosos cuyas producciones e investigaciones son realmente interesantes.

Para la realización de este trabajo se han recuperado aportes teóricos de diversos autores, entre ellos se destacan: Lahoud (2008), Olivares (2014), Fornillo (2014), Barrios (2009; 2011), entre otros, que se centran en el abordaje conceptual de lo que se entiende por recursos naturales estratégicos y su aplicación en América del Sur. Todos estos autores coinciden acerca del aumento de la visibilidad de los peligros ecológicos, la emergencia de las economías de Asia-Pacífico que inciden en la demanda de los recursos naturales como foco de reestructuración del poder mundial que provoca una mayor injerencia de los Estados para dominar los recursos naturales. Esta reconfiguración geopolítica la ven asociada a la competencia creciente y desigual por el acceso a los recursos y al aumento exponencialmente de su demanda y tecnificación. Algunos de ellos acuerdan en que además de ser un factor geopolítico, su valor se limita a su trascendencia para la economía de los países. Asimismo, dichos autores buscan determinar qué recursos poseen esta característica de “estratégico”, a través de diferentes factores como son la revisión de la canasta de exportaciones y de su matriz energética primaria. Otro importante aporte en este sentido es el informe realizado por el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa de la UNASUR (CEED; 2015) “Primera parte: Estudio Prospectivo Suramérica 2025”, como así también la información obtenida a partir de bases de

datos e informes realizados por diferentes organismos, tales como: *International Trade Map*, CEPAL, *US geological Survey*, *Mineral Commodity Survey*, entre los más destacados.

En el mismo enfoque, se encuentran los trabajos de Fuccille, Milton y Telarolli (2018); y de Ramírez y Yepes (2011), que abordan la problemática de los recursos naturales, tomando como caso de estudio a los recursos hídricos, desde la dimensión de la seguridad internacional, dada su potencialidad de generación de conflictos que puedan surgir de la falta de acceso, y la ineficiencia de su uso que derive en la escasez. De igual manera, también se destaca en la contribución de Chaves (2013) siendo este uno de los pocos trabajos hallados que tratan sobre la incorporación y evolución de la agenda de recursos naturales en el marco de la integración regional de la UNASUR, teniendo en cuenta estrategias de gestión de dichos recursos que partan del desarrollo sustentable y preservación ambiental.

Por otro lado, los autores mencionados anteriormente, también hacen referencia al consumo desmedido de recursos no renovables como conductor a la crisis del patrón energético actual. Otro factor que han tratado la mayoría de estos autores es la capitalización de la naturaleza que convierte a los recursos naturales en un activo financiero, en este sentido el aporte de Schweitzer (2011) es sumamente rico, dado que trata sobre la importancia de los recursos naturales como factores estratégicos, las disputas alrededor de los mismos y las repercusiones de los procesos de acumulación, desposesión y expropiación de los recursos en fronteras como espacio de acumulación y resistencia. De igual manera, también se consideran importantes los aportes de la literatura crítica como los trabajos de las sociólogas Svampa (2013), Bruckmann (2011; 2012; 2013) y el economista Slipak (2014). Por un lado, Svampa analiza como el aumento de los precios internacionales de las materias primas, demandados cada vez más por las potencias extrarregionales, fue consolidando un modelo de desarrollo neoextractivista. De esta manera, observa cómo la generación de ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, centradas en la defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo. Siguiendo esta óptica, Slipak realiza un análisis de los vínculos de América Latina con China, en donde aborda la discusión sobre el modelo de desarrollo en la región. Por otro lado, Bruckmann, se focaliza en analizar la discusión geopolítica de los recursos estratégicos a los efectos de entender la lógica de la competencia actual